



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: SERVIDUMBRE
RADICACION: 2018-00035-00
DEMANDANTE: GRUPO DE ENRGIA DE BOGOTA
DEMANDADO: AGROPECUARIA ACHURY VIEJO

Vista la constancia secretarial anterior, y revisado el expediente, se rodena el pago del titulo judicial numero 431180000010737 por valor de \$20.156. 545.oo. a la demandada con abono a cuenta Número 006770215900 del Banco Davivienda.

Déjense las constancias en el expediente y vuelva el proceso al archivo

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez.

LERM

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71120ef19b2656adc2a73ca81f5644eedbaf6401e4ef5c1fc4c7a94384bb1bce**

Documento generado en 14/02/2023 09:57:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>